

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL DISEÑO Y DESARROLLO DE LA PÁGINA WEB DE LA OEI

Ref.: SIM. 02/2023

1.- OBJETO DEL CONTRATO

El objeto de esta licitación es llevar a cabo el análisis del sitio web actual, identificar las áreas de mejora y llevar a cabo el diseño y desarrollo de un nuevo sitio web de la OEI, que mejore al menos los siguientes aspectos:

- Arquitectura de la información: para que la relación y las jerarquías de contenidos sean más claras y sencillas.
- Diseño UX/UI, para mejorar el empaque visual de los contenidos, facilitar la navegación, aumentar los tiempos de permanencia y reducir las tasas de rebote en la web.
- Accesibilidad, para asegurar que las tecnologías empleadas en la web sean las adecuadas para cumplir el nivel Doble-A de conformidad con las Directrices de Accesibilidad para el Contenido Web 2.2 (WCAG 2.2).
- Multi idioma, para que los contenidos estén disponibles en español, portugués e inglés.
- Transparencia de la información y visibilidad de los proyectos de cooperación llevados a cabo por la OEI a través tanto de sus oficinas nacionales como de la Secretaría General.
- Visibilidad de las publicaciones elaboradas por la OEI y publicadas en la web, para aumentar el número de accesos y descargas.
- Dar más difusión a la agenda de actividades y a las notas de prensa.
- Buscador de contenidos en la web OEI. El buscador actual no resulta útil para localizar páginas dentro del sitio web, por lo que sería necesario considerar esta funcionalidad en la propuesta de arquitectura y metadato de la nueva web.
- Optimización y velocidad de carga, tiempo de respuesta y optimización de assets (imágenes, scripts, estilos, etc.), para mejorar la experiencia de uso de la web.

2.- ALCANCE

Los candidatos deberán aportar propuestas innovadoras que cubran todos los puntos señalados en el objeto de la licitación. Se espera que este proyecto genere un cambio en la visibilidad de las acciones de la OEI, y dé lugar a un sitio web con un diseño más atractivo, claro, más intuitivo y acorde con los objetivos de la OEI.

La propuesta habrá de incluir un análisis o auditoría preliminar de la página web actual, donde se identifiquen áreas de mejora, stakeholders, análisis de interacciones entre web y

sus usuarios, una descripción del trabajo que se llevaría a cabo, así como valoración económica detallada de las siguientes partidas:

- Análisis o auditoría de la página web actual donde se identifiquen las áreas de mejora, stakeholders, interacciones entre web y sus usuarios, y contribución estratégica del sitio web a los objetivos de la OEI.
- Propuesta para la arquitectura de la información, wireframes y diseño UX/UI, con desarrollo de prototipos de alta y baja fidelidad.
- Desarrollo de CMS, back-end y front-end.
- Migración de contenidos.
- Soporte y mantenimiento.

El adjudicatario se comprometerá a proporcionar un año de garantía por errores de funcionamiento y por soporte y mantenimiento **desde la migración de contenidos a la nueva página web. La migración de contenidos podrá realizarse en una fase posterior al lanzamiento de la página web (previsto para el 1 de octubre).**

Una vez finalizado el periodo anterior, la OEI podrá renovar por un año el servicio de soporte y mantenimiento.

La empresa adjudicataria de la licitación habrá de entregar la documentación necesaria y manuales de uso de la web, para la formación de los usuarios internos (personal de la OEI y colaboradores externos a cargo de publicación de contenido en la misma).

3.- ANTECEDENTES

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) es un organismo internacional de carácter gubernamental para la cooperación entre los países iberoamericanos en el campo de la educación, la formación profesional, la ciencia, la tecnología, la cultura y los derechos humanos, en el contexto del desarrollo integral, la democracia y la integración regional.

La página web se establece como el canal de información principal acerca de las actividades que sustentan la acción de la Organización y una herramienta digital para la difusión de contenido en toda la región. Por ello, es importante que responda a los criterios de accesibilidad, multilingüismo, usabilidad y transparencia de los proyectos de cooperación.

Actualmente, existe una página web (oei.int) que muestra y engloba el trabajo de la Secretaría General y las diecinueve oficinas nacionales. Se han identificado en ella varias áreas de mejora, como por ejemplo el diseño, la organización y estructura de la información, visibilidad de algunos contenidos (publicaciones y proyectos de cooperación), velocidad de carga, etc. El objetivo es pues abordar todas esas áreas y renovar la web para optimizar la

experiencia de uso y reflejar la labor diaria de la Organización en sus diferentes programas, proyectos y actividades propias.

La web vigente no satisface las necesidades de la Organización, por lo que se pretende que el nuevo diseño ofrezca mayor visibilidad del trabajo de las oficinas nacionales, mejore la difusión de la agenda de actividades, y enfatice la identidad y el mensaje institucional, entre otros aspectos señalados.

4.- DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS QUE SE HABRÁN DE REALIZAR

La empresa adjudicataria llevará a cabo los siguientes servicios:

- Análisis de objetivos y requisitos, para garantizar que todas las necesidades de la OEI quedan explícitamente identificadas al inicio del proyecto y así poder abordarlas de forma efectiva.
Los objetivos harán mención expresa al nivel de accesibilidad AA que se ha fijado para la nueva web OEI.
- Diagnóstico inicial de debilidades y fortalezas tanto del diseño como de la arquitectura de la información, accesibilidad, UX y SEO, tanto para la versión de escritorio como para la versión móvil del sitio web.
- Especificación de framework y tecnologías, incluyendo lista completa de componentes gráficos y funcionales, que se usarán para CMS y desarrollo de la web.
- Diseño UX/UI, tanto del front-end como del back-end. Ambos estarán en inglés, español y portugués, y habrá una opción de selección de idioma para los usuarios. Se elaborarán el wireframe y los prototipos interactivos para representar la estructura de la nueva web, así como el flujo de navegación con un diseño responsive para smartphone, tablet y escritorio.
- Plan SEO.
- Plan de migración, en el que se describirá cómo se efectuará la migración de los contenidos de la anterior web. En esta fase se realizará una auditoría de contenidos para decidir y filtrar cuáles de ellos migrar a la nueva web e identificar aquellos que pueden eliminarse.
- Desarrollo web de la propuesta de diseño UX/UI aprobada.
- Plan de pruebas, indicando cómo se realizarán e incluyendo referencia al rendimiento, usabilidad y seguridad.
- Plan de mantenimiento y asistencia técnica.

5.- ENTREGABLES Y PLAZOS

A continuación, se detallan la información y documentación, si corresponde, que se deberán proporcionar en los entregables. La publicación de la nueva web de la OEI se hará **no más tarde del 1 de octubre de 2024**.

Todos los entregables requerirán aprobación total o parcial por parte de la OEI para iniciar el siguiente entregable. La aprobación podrá ser parcial cuando se pueda iniciar la siguiente fase sin haber completado totalmente el entregable previo.

1. Análisis inicial del proyecto y cronograma

- Análisis de la arquitectura de la información de la web actual, que haga referencia a sus debilidades y fortalezas.
- Evaluación de contenidos y tipos de páginas del sitio web actual, incidiendo en usabilidad, optimización para tablet y teléfonos móviles, metadatos y nivel de accesibilidad.
- Propuesta sobre aportación de la web a la estrategia e imagen de la Organización, acorde con el manual institucional de la OEI (que se proporcionará a la persona jurídica adjudicataria de la licitación).
- Cronograma detallado del desarrollo del proyecto. El plazo de entrega del proyecto no deberá prolongarse más allá del 1 de octubre. La migración total de los contenidos seleccionados podrá completarse después de esta fecha. En caso de que algún otro entregable se considere que puede hacerse tras el 1 de octubre, habrá de indicarse en este cronograma para su evaluación.
- Cualquier otro aspecto que el adjudicatario de la licitación considere, por su experiencia anterior, que pudiera ser importante para alcanzar los objetivos del proyecto.

2. Arquitectura de la información y diseño UX/UI

- Propuesta de arquitectura de información acorde con los resultados del entregable anterior.
- Wireframes de baja y alta fidelidad representando la estructura y el flujo de navegación en la nueva web.
- Sistema de diseño que incluya tanto maquetas visuales de todas las páginas, como biblioteca de componentes reutilizables (botones, formularios, iconos, etc.), elementos del interfaz, menús de navegación, botones y cualquier otro elemento interactivo; y guía de estilos (tipografías y tamaños, esquemas de colores, etc.).
- Informe que vincule la propuesta de diseño con los resultados del análisis inicial del proyecto y los objetivos de la nueva web, con mención expresa al nivel de accesibilidad WCAG 2.2 AA.
- Archivos de diseño en formatos compatibles con las herramientas de desarrollo. Por ejemplo: Figma, Adobe XD, InVision, etc.
- Recursos gráficos como imágenes, iconos y cualquier otro recurso gráfico usado en el diseño.

- Informe de usabilidad donde se documenten los resultados de las pruebas llevadas a cabo con usuarios, y los cambios realizados para responder a las necesidades detectadas durante las pruebas.
- Guía de accesibilidad, con las pautas para la creación de contenido que aseguren que se cumplen con los estándares de accesibilidad WCAG AA establecidos.
- Guía de diseño responsive, indicando cómo adaptar las distintas páginas a diferentes tamaños de pantalla.
- El diseño UX contemplará la posibilidad de añadir un botón de e-commerce que permita vender algunas de las publicaciones subidas a la web. Estos botones deberían ser diseñados, aun cuando en el momento del lanzamiento de la web no se haya completado la implementación de dicha solución e-commerce.
- Los diseños serán probados para asegurar que el flujo de navegación y uso es intuitivo, que todos los elementos diseñados son operativos, que se cumplen los requisitos de accesibilidad, así como la consistencia visual.
- Prototipos navegables.

3. Desarrollo front y back end responsive

- Justificación de la elección del framework y las tecnologías que se usarán para ejecutar el diseño UX/UI en el desarrollo de front end y back end.
- Lista completa de componentes que se prevé usar, junto con una descripción de los mismos. En aquellos casos que requieran la contratación de servicios de terceras empresas o servicios de pago, será imprescindible indicarlo. Por ejemplo, en el caso de API de traducción automática de contenidos, justificar la elección del componente y costes. Esta lista deberá ser aprobada por los responsables designados por la OEI antes de proceder al desarrollo.
- Desarrollo del diseño UX/UI aprobado en lenguajes web estándar (HTML/ CSS/ JavaScript) tanto para el front-end como para el back-end.
- Integración de los componentes seleccionados y aprobados.
- Pruebas de compatibilidad en distintos navegadores y dispositivos.
- Informe de verificación de pruebas de cumplimiento de WCAG 2.2 generado mediante algún validador de accesibilidad.
- Optimización de rendimiento para una velocidad de carga óptima.
- Código fuente.

Se facilitará a modo de guía el Manual de imagen y del Plan de comunicación de la organización.

Sobre el desarrollo y despliegue

Para facilitar el adecuado seguimiento del proyecto, se utilizará un sistema de control de versiones (GitLab, GitHub, BitBucket u otro equivalente) y se dará acceso a la OEI

al código durante esta fase de desarrollo. El proyecto contemplará una definición del flujo de trabajo GitFlow que se empleará, o de alternativa similar.

El producto generado deberá ser instalable utilizando contenedores docker y la entrega del producto incluirá tanto el código fuente desarrollado como las imágenes docker finales para su despliegue.

Se incluirá una propuesta de despliegue de infraestructura sobre algún servicio de orquestación de contenedores y se proporcionará la configuración de esta. Se incluirá una estimación de los costes mensuales previstos para el despliegue en alguna plataforma en la nube que use esta orquestación.

Se valorará la implementación de un mecanismo CI/CD que permita la evaluación de los resultados parciales del proyecto.

4. Plan SEO

Calendario y tipos de contenidos, propuesta de metadatos, análisis de competencia para reforzar la presencia de la OEI.

5. Pruebas

En esta etapa se procederá a asegurar que se están logrando los objetivos de calidad, optimización de carga, experiencia de usuario, al tiempo que se detectan y solucionan posibles problemas.

6. Migración de contenidos

En esta etapa se procederá a la migración de los contenidos seleccionados para su preservación en la nueva versión de la web. La migración se hará al menos en dos fases:

- Una primera fase asegurará la disponibilidad de las páginas consideradas esenciales para que estén disponibles cuando se publique la nueva web.
- En una segunda fase, que podrá realizarse tras el 1 de octubre, se completará la migración con el resto de los contenidos que fueran seleccionados para ser conservados.
- Será necesario un informe de migración, con la lista completa de contenidos migrados, estado y si se han producido errores durante la migración.

7. Plan de mantenimiento

- El documento incluirá el mantenimiento que se prestará en los siguientes 12 meses desde la entrega del desarrollo de front end y back end.
- Documento con objetivos y tareas de mantenimiento, así como los tiempos de respuesta y procedimientos de operación que hay que contemplar ante incidentes que afecten a la correcta operativa de la plataforma.
- Equipo encargado del mantenimiento.

5.- RESPONSABILIDADES

La organización contratante OEI será responsable de:

- Identificar a las personas responsables de la interlocución con la empresa proveedora.
- Facilitar con agilidad la información necesaria durante el desarrollo del proyecto.
- Asegurar los pagos correspondientes en los plazos indicados.
- Adquirir las licencias necesarias para el correcto funcionamiento de la web cuando estas sean necesarias.
- Coordinar y organizar la colaboración con las oficinas nacionales de la OEI y áreas involucradas.
- Velar por la calidad del servicio y de los productos finales.

Serán de responsabilidad exclusiva de la empresa proveedora de servicios:

- Cumplir con los plazos indicados en el cronograma.
- Disponer de todos los recursos personales y técnicos necesarios para el cumplimiento de los servicios requeridos con calidad.
- Respetar el manual de identidad para el diseño de la plataforma y el manual de la Secretaría General para la contratación del servicio.
- Cumplir con los criterios de técnicos pactados con la organización

6.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

La oferta técnica presentada por los candidatos deberá incluir:

1. Elaboración de una **propuesta técnica**, que aborde las cuestiones planteadas en el objeto del contrato e indique la metodología aplicada, así como los recursos técnicos y humanos que se van a emplear para la prestación del servicio. Se valorará la inclusión de propuestas concretas de diseño, wireframes y frameworks que apoyen las propuestas de la oferta técnica.
2. **Cronograma** de trabajo, en el que se establezcan los entregables y plazos requeridos para el rediseño y el desarrollo de la página web. La fecha límite de publicación de la nueva web será el 1 de octubre de 2024.
3. **Equipo** encargado del proyecto y sus respectivos CV, que acrediten la experiencia y la formación que la avale. El equipo de profesionales ha de ser multidisciplinar y contar al menos con expertos en las siguientes áreas: gestión de proyectos, diseño UX/UI, desarrollo front-end (HTML/CSS/JavaScript), desarrollo back-end (PHP, Python, Ruby on Rails...) y SEO.

La mayor puntuación será otorgada, atendiendo a los criterios de adjudicación descritos en el punto 7 del presente pliego.

Por motivos de protección de datos personales, los CV deben presentarse anonimizados.

Respecto a la formación, conocimiento y experiencia del personal que participará en el proyecto, la OEI podrá solicitar al adjudicatario la acreditación de los criterios de adjudicación establecidos en el punto 7 de este documento. Se podrá solicitar la acreditación de los títulos académicos y referencias de terceros respecto a la experiencia profesional.

7.- CRITERIOS TÉCNICOS DE ADJUDICACIÓN

La evaluación técnica será realizada por el comité de evaluación en base a los siguientes criterios de adjudicación:

Valoración técnica (100 puntos en total)	
Elaboración de propuesta (Máximo 50 puntos)	
Calidad, coherencia y claridad de la propuesta técnica. Se valorará la inclusión de propuestas concretas de arquitectura de la información y diseño.	Máximo 25 puntos
Cronograma, con un calendario de trabajo que resulte realista y viable en los tiempos.	Máximo 15 puntos
Metodología ágil: permite el seguimiento y la valoración de las actividades por parte de la OEI y se proporcionan herramientas técnicas para realizarlo.	Máximo 10 puntos
Experiencia del personal asociado al proyecto (Máximo 50 puntos)	
Experiencia en proyectos de naturaleza similar del personal asociado al proyecto*	Máximo 50 puntos
Gestor/a de proyectos de desarrollo web	Máximo 10 puntos

Experiencia en gestión de proyectos	De 1 a 3 años 1 puntos De 4 a 6 años 3 puntos 7 o más años 5 puntos
Experiencia en gestión de proyectos para empresas u organizaciones de más de 100 empleados	1 punto por proyecto hasta un máximo de 5 puntos
Diseñador/a UX/UI	Máximo 10 puntos
Experiencia en diseño UX/UI	De 1 a 3 años 1 puntos De 4 a 6 años 3 puntos 7 o más años 5 puntos
Experiencia en diseño UX/UI en proyectos para empresas u organizaciones de más de 100 empleados	1 punto por proyecto hasta un máximo de 5 puntos
Desarrollador/a HTML, CSS y PHP	Máximo 10 puntos
Experiencia en desarrollo	De 1 a 3 años 1 puntos De 4 a 6 años 3 puntos 7 o más años 5 puntos
Experiencia en desarrollo para proyectos para empresas u organizaciones de más de 100 empleados	1 punto por proyecto hasta un máximo de 5 puntos
Experto/a SEO	Máximo 10 puntos
Experiencia en SEO	De 1 a 3 años 1 puntos De 4 a 6 años 3 puntos 7 o más años 5 puntos
Experiencia en SEO en proyectos para empresas u organizaciones de más de 100 empleados	1 punto por proyecto hasta un máximo de 5 puntos
Desarrollador/a back-end	Máximo 10 puntos
Experiencia en desarrollo de back-end	De 1 a 3 años 1 puntos

	De 4 a 6 años 3 puntos 7 o más años 5 puntos
Experiencia en desarrollo de back-end en proyectos para empresas u organizaciones de más de 100 empleados	1 punto por proyecto hasta un máximo de 5 puntos

*El candidato podrá presentar un equipo con más perfiles de los indicados pero únicamente serán valorados estos perfiles, y dentro de cada perfil exigido únicamente se valorará un miembro.

La ponderación entre los criterios de adjudicación técnicos y económicos se realizará conforme a lo descrito en el apartado 16 del Pliego de Condiciones Administrativas.

8.- VERIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO

La supervisión, verificación y coordinación de todos los aspectos técnicos, así como los productos establecidos en los presentes Pliegos de Condiciones estarán lideradas por el responsable del contrato.